

Informaciones de anoche

La acción popular

En estos días, en que una verdadera revolución de ideas azota el cerebro de todos los españoles conscientes, no son pocos los que consideran que el resultado de la evolución que se está operando ha de influir grandemente en el estado jurídico del pueblo, conviviendo los derechos privados, públicos y políticos que correspondan a la clase popular.

Ante este presentimiento se alarman los partidarios del democratismo al uso; los que creen que la libertad de un pueblo se conquista el día en que se proclama el principio de la soberanía nacional y se implantá el sufragio universal como base de esa soberanía, sin precepcionarse para nada de haber opinión y gobernar con ella y sin realizar antes una acción intensa para democratizar al pueblo. Los resultados de tan nueva concepción no se hacen esperar, y sobre el haz de libertades políticas, se extiende rápidamente la plaga del caciquismo, que es la gran negación de la democracia. Esto es lo sucedido en España, y por eso, nadie tiene de extraño que los hombres de la actual situación, buscándose en el sentir unánime, echen por tierra sistemas e instituciones como, entre el derecho electoral y el Jurado, necesitan una gran dosis de señales políticas para su desempeño cabal, y sin el cual necesariamente tienen que fracasar.

Ahora bien, si el mismo valor de una democracia rectamente entendida exige que en España no pedamos considerarla, hoy por hoy, como un estado social humanante, es preciso estimarla como un pensamiento de justicia, mediante el que, en una sociedad como la nuestra, se protege el débil contra el poderoso, procurando a la vista de todo el mundo que los derechos y libertades se hagan garantidos; haciendo real y efectiva la responsabilidad de los funcionarios, que debe ser directa y personal, aunque para ello haya que dar vida al sistema autonómico del reino gubernativo; y viendo el medio, en fin, de educar a las masas para la vida política, donde toda clase de facilidades a la acción pública o popular.

Una de estas facilidades sería hacer extensivo y presidente el recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones que producen lesión de intereses. Sabido es que, en nuestra patria, para que pueda interponerse el recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Administración, se exige, entre otros requisitos, que estos escuadores vulneren un derecho de carácter administrativo establecido anteriormente a favor del que solicita la revisión por una ley, un reglamento u otro precepto de la misma naturaleza.

De aquí el que únicamente los intereses protegidos por una acción jurídica, o sean los derechos en sentido estricto, son los que pueden dar lugar a lo contencioso-administrativo; pero es que además de estos intereses, existen otros no particulares, desprovistos de acción jurídica y que afectan principalmente a la colectividad, cuya lesión no es susceptible, en el estado actual de nuestro derecho, del mencionado recurso. Un ejemplo aclararía la distinción. Así, cualquier vecino tiene interés en que su Ayuntamiento administre bien; éste es un interés innegable; pues bien, si se permite a todo vecino interponer recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones que producen lesión de intereses. Sabido es que, en nuestra patria, para que pueda interponerse el recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Administración, se exige, entre otros requisitos, que estos escuadores vulneren un derecho de carácter administrativo establecido anteriormente a favor del que solicita la revisión por una ley, un reglamento u otro precepto de la misma naturaleza.

De aquí el que únicamente los intereses protegidos por una acción jurídica, o sean los derechos en sentido estricto, son los que pueden dar lugar a lo contencioso-administrativo; pero es que además de estos intereses, existen otros no particulares, desprovistos de acción jurídica y que afectan principalmente a la colectividad, cuya lesión no es susceptible, en el estado actual de nuestro derecho, del mencionado recurso. Un ejemplo aclararía la distinción. Así, cualquier vecino tiene interés en que su Ayuntamiento administre bien; éste es un interés innegable; pues bien, si se permite a todo vecino interponer recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones que producen lesión de intereses. Sabido es que, en nuestra patria, para que pueda interponerse el recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Administración, se exige, entre otros requisitos, que estos escuadores vulneren un derecho de carácter administrativo establecido anteriormente a favor del que solicita la revisión por una ley, un reglamento u otro precepto de la misma naturaleza.

Cómo habla un americano de España

Nuestro querido amigo el jefe de la sección central de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alcántara don Manuel Rodríguez García, ha recibido la interesantísima carta, expresión fiel del concepto sugestivo que la nación española, especialmente Córdoba, le ha prodigado a un americano ensimismado de nuestra tierra, maravillosa y única.

Sefor don Manuel Rodríguez García, jefe de la estación central, Córdoba (España).

Muy recordado señor y amigo:

Aunque sensé estar de nuevo en esta ciudad en los últimos días de agosto, no fui sino hasta hace diez días que regresé a ésta, después de mi felicísima viaje a través de ese maravilloso país del sol, el vino, las mujeres preciosas y los hombres héroes y valientes.

Siempre había sido uno de mis mejores amigos el conserje de cerca la noble tierra española, pues a ella estuvimos ligados los americanos por lazos tan íntimos y definidos que no es posible ni romper, ni desatar. Y después de haber visitado a España, aunque sea así, ligeramente, como lo hice hace un mes, entonces se le aprieta a querer más y a formarse una idea más exacta de ella. Por América andan muchos españoles, cuya principal labor es desempeñar la madre patria, haciéndolas eresar cosas muy distintas de la realidad, lo cual es verdaderamente lamentable. En California se conoce mucha a la España literaria y artística, pero no se le conoce por otros aspectos, como el industrial, social, etcétera, que no dejan de ser aspectos muy latentes.

Y de Cádiz, ¡vaya, qué ciudad más interesante, pintoresca y grata! Nunca podrá olvidar que allí tuve el gusto de conocer a usted, de quien conservare siempre los mejores recuerdos.

Muy interesado he estado con relación a los últimos sucesos políticos de esa país y debo que todo se solucione de la mejor manera, en beneficio de la paz, el progreso y engrandecimiento de la legendaria tierra española.

En fin, don Manuel, no lo distraeré más por el momento. Deseo se conserve bien y repitiéndole mis agradecimientos por sus bondadosas atenciones para conmigo y mi compatrio Barragán, quedo esperando sus gratas órdenes y instrucciones y me diré inconscientemente en su eterno servidor y amigo, Luis A. Lasprilla.

Gobierno civil

Los nuevos alcaldes

Continúan recibiéndose en el negocial correspondiente de este gobierno civil la constitución de los Ayuntamientos, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

De Alcaracejos, don Ildefonso Rodríguez Braza, de Almedinilla, don León Sánchez de Coss; de Almedóvar del Río, don Rafael Cañero Ponce; de Benaméjil, don Juan Antonio Corrales Espejo; de Los Barrios, don Vicente Esquivel Cabrera; de Conquista, don Vicentino Lorenzo Domínguez; de Espiel, don Nicanor Crespo Pérez; de Espiel, don Fabián Ruiz Moya; de La Granja, don Eduardo Aranda Cárdenas; de Guadalcázar, don Patricio Aguirre Salcedo; de El Guijo, don Miguel Dueñas Fernández; de los Moriles, don Francisco Chacón Fernández; de Osuna, don Juan Redondo Gracis; de San Sebastián de los Ballesteros, don Joaquín Tirado Pino; de Valenzuela, don Miguel Pérez Perera; de Valsequillo, don Antonio Jorge Camacho Horrillo; de Villaharta, don Nicomedes Moreno Sánchez; de Villanueva del Duque, don Francisco Fernández Gómez; de Villanueva del Rey, don Antonio Herrero Castillo; de Villeviejo, don Aurelio Sánchez López; de El Viso, don Alfonso Linares Moreno.

Faltan aún los datos de Encinas Reales, Fuente la Lancha, Palenciana, Hornachuelos, Palma del Río y La Victoria.

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Alcalde Alférez, don Antonio Alcalde Cruz, de Montilla; don Francisco Gómez Roldán, don José González Pérez, don José Morillo Serrano, don Manuel Rayos Zúñiga, de Cabra; don José Carrasco Martínez, de Almadén del Río; don Manuel Santisteban Reina, de Hornachuelos; don Andrés Caracuel Castro, de Cercas; don Valentín Priego Rodríguez, don Angel Mesa Ortiz, don Pedro Martínez Valera, don Julián Juncosa Guerrero, don Francisco Sánchez Cabrera, don Ricardo Baena Sandoval, y don Pedro Ruiz Sánchez, de Córdoba.

Adhesión

Los señores que constituyen el Ayuntamiento de la Alora, que acaba de cesar, han dirigido un extenso escrito al general gobernador civil, adhiriéndose a la actuación del Directorio militar.

Dicho documento está firmado por todos los concejales que cesan, quienes sostienen que estarán al lado del Directorio para todo aquello que redunde en beneficio del bienestar de los pueblos.

Pertenencias mineras

El vecino de Pueblonuevo del Terrible don Alfonso Sánchez Aparicio, solicita adquirir veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Ríogorda, en el paraje Baldios, del término municipal de Santa Eufemia.

Relaciones

Al alcalde de La Victoria se le interesa que remita una relación de los socios que componen el Sindicato agrícola de aquel pueblo, datos que ha pedido la superioridad.

También al alcalde de Doña Mencía, por igual circunstancia, se le interesa que remita la relación de socios del sindicato agrícola católico de dicha localidad.

Pasa una temporada en la cárcel de Cádiz para adquirir kilos mediante la alienación suplementaria de aquél régimen carcelario, nuestro entrañable compañero don José Castillo Pascencia.

Siempre ha sido EL METRO, es y será en Córdoba, la casa que más barato arrienda los teléfonos.

Benito Gálvez Ruiz.

MISCELANEA

Para someterse al tratamiento rejuvenecedor del Doctor Steinach, en Viena, han marchado con dirección a la capital austriaca, nuestros paisanos y admirados amigos, don Juan B. Toll y don Manuel Tienda Argote.

Pasa una temporada en la cárcel de Cádiz para adquirir kilos mediante la alienación suplementaria de aquél régimen carcelario, nuestro entrañable compañero don José Castillo Pascencia.

Siempre ha sido EL METRO, es y será en Córdoba, la casa que más barato arrienda los teléfonos.

La VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores a presentar nuestras grandes tiradas.

También al alcalde de Doña Mencía, por igual circunstancia, se le interesa que remita la relación de socios del sindicato agrícola católico de dicha localidad.

Películas callejeras

Tadeo, qué mal te veo...

Miguel Tadeo Sánchez es un «chifa» de 19 años, que mide tres metros de estatura. Tadeo, ayer, sintió ganas de jugar y resultó níños a la puerta de la casa donde habitó como huésped, calle Reyes Católicos número 12, fonda «La Mantillana».

Tadeo, para divertirse, compró unos cohetes, disparándolos, entre el regocijo de sus «compañeros de recreo».

Muy recordado señor y amigo:

Aunque sensé estar de nuevo en esta ciudad en los últimos días de agosto, no fui sino hasta hace diez días que regresé a ésta, después de mi felicísima viaje a través de ese maravilloso país del sol, el vino, las mujeres preciosas y los hombres héroes y valientes.

Tadeo, para divertirse, compró unos cohetes, disparándolos, entre el regocijo de sus «compañeros de recreo».

Y a Tadeo, que por cabeza tiene una encarnizada, se le ocurrió meter a todos los chiquillos dentro del portal de la casa y gritar y hacer allí las funciones de fuegos de artificio. ¡Claro! Al primer disparo hirió en la frente a una niña de corta edad. Les demás níños huyeron. Y el «chifa grande» siguió solo arrojando cohetes, hasta que se sintió de parte desconsolada.

El padre de la niña ha dicho en esta reunión que cuando vea a Tadeo le quita la gana de jugar más. Y para ello se ha colgado del brazo izquierdo un báculo de hierro de hierro que pesa más que un tono.

Tadeo, toma el primer tren y vete de Cádiz!

¡Tadeo, qué mal te veo...

¡Por esos, no!

Francisco Cobo Fernández y Francisco Torres Castillo, «ferateros» de fuera, quisieron entrar esta mañana a vivir fuerza en el Circulo Mercantil.

El portero les dijo que quienes eran, cosa que ya se acuerda de ellos, se acercaron a la puerta y se oyeron golpes.

Un agente de vigilancia, el señor Salas, que pasó por allí, intervino en la bronca.

—Señores: La cosa está muy grave. El señor portero lleva razón. Aquí para entrar hay que hacerse cargo, y si los farásteis el aspirante a sonarse, pide permiso a su maestro respeto, ya qualqués asediar... Ustedes están fuera de hombres dispuestos y se darán cuenta de todo...

—¡Nada, nada! Menos tenerías. Aquí entramos por..., «eso». Y, además, porque yo, Francisco Cobo, tengo esta pistola...

Y exhibió un arma de fuego, con una balas en el cañón y siete de respeto.

El agente, arguyó:

—¿Y la licencia para usar esa muestra?

—Yo no necesito autorización para matar a una persona!

Y siguió diciéndole hasta que el agente requirió una paraja del casco blanco, que dejó a los porteros.

¡Qué dirán en vuestros pueblos cuando se enteren de todo esto!

¡Ay, Pepita!

A las doce se presentó en la comisaría Alcalde Aham Padilla.

—Vengo a decirle, señor, que del «foso»

del Campo de la Verdad, donde estaban las inmisiones, me han robado un saco que tenía yo escondido, y que contenía diez y seis pares de calzado que echándole medias sueltas podían servir, y material para tratar.

—De quién sospecha?

—De un... ¡bueno! de un «hombre» que le llaman Pepita la Atrevida...

—Más seriedad! ¿Qué ha dicho usted?

—Si, de uno de esos... hombres, que hacen... que miran... que le gustan el apio...

—Ah, bueno!

Morales y el agente se echaron a reír y todavía no han parado.

¡Ay Pepita!

La cartera de piel negra

La niña Antonia Gálvez Radfond vió esta mañana en la calle Gutiérrez de los Ríos una cartera de piel negra, que contenía treinta y seis pesetas y nueve de veinticinco.

La niña se asustó al notar tanto espesas, y el gorrión Antonio Muñoz Cerdán se la pidió en depósito.

El de las gorras accedió a ello, pero con la obligación de hacerle la entrega en la Comisaría.

Allí fueron, y después de comprobarlo el juez de la audiencia, que se le devolvió la cartera.

Porque no hay duda que España es en la actualidad el país más caro de Europa.

Tomando como ejemplo Barcelona, nos hallemos que en cualquier otra capital europea de la misma importancia se vive mucho más barato. ¡Como que resulta una economía pasar dos o tres meses en Lyon, o en Burdeos o en París mismo! Y mucho mayor economía en Bruselas o en cualquier otra ciudad.

Porque no hay duda que España es en la actualidad el país más caro de Europa.

Tomando como ejemplo Barcelona, nos hallemos que en cualquier otra capital europea de la misma importancia se vive mucho más barato. ¡Como que resulta una economía pasar dos o tres meses en Lyon, o en Burdeos o en París mismo! Y mucho mayor economía en Bruselas o en cualquier otra ciudad.

La cartera de piel negra

La niña Antonia Gálvez Radf

Información telefónica

Importante Real decreto sobre la reorganización de servicios del Cuerpo de Intendencia militar

El exAlto comisario don Luis Silvela en Palacio.—El capitán general de Valladolid con el general Primo de Rivera en Palacio.—El presidente no habla con la prensa hoy.—Disposiciones que hoy contiene la "Gaceta".—Llamamiento judicial a don Santiago Alba.—Juicios de la prensa.—Cuarto sesión de la vista del juicio por el asesinato del señor Dato; desfile de testigos.—Noticias de África.—Detención de sindicalistas en Barcelona.—Centros clausurados en Gerona.—Pidiendo una amplia amnistía.—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 4.15 a 12.

El presidente en Palacio

El general Primo de Rivera llegó a Palacio a la hora acostumbrada, con el capitán general de Valladolid, don Leopoldo Heredia.

A poco salió el señor Heredia diciendo que había ido a Palacio directamente a cumplimentar al Rey.

Primo de Rivera no dice nada

A las doce y media, salió de despachar el Marqués el general Primo de Rivera, sin que hiciera manifestación alguna a la prensa.

La Reina y el Príncipe

La Reina Victoria Eugenia y el Príncipe de Asturias, marcharon esta mañana a visitar el Hospital de San José y Santa Adela.

Cumplimientos

El cardenal primado de España estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al Rey.

Audiencia a los municipios

El alcalde de Madrid con los tenientes de alcaldía estuvieron esta mañana en Palacio en visita de cumplimiento y presentación al Rey.

Nota del gabinete militar de prensa

Presidenta.—Se regula las concesiones oficiales o entidades particulares.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Ciudad Real a don Fernando Gómez Calvo.

Dando gracias

El señor Oficial Mayor, nombrado inspector general de los Tribunales de Justicia, visitó al Rey para expresarle su gratitud por la designación que se le ha hecho.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pierdan el tiempo, y sus iniciativas de nuevos estadistas, como Prádela, Goicoechea y Vitorón, las envíen al Directorio directamente, ya que «La Libertad» vive al margen de todo quanto guarda relación con el actual estado de cosas.

«El Sol» hace notar que el actual movimiento tiene carácter nacional y que es hora de que los liberales actúen ante el empuse y la fuerza desplegadas por las derechas.

«La Opinión» dice que contrasta la fecha actual del regreso de los políticos con la de otros años, que todo eran vaticinios y halagadores, reformas de paz social y este año tienen que entrar de puntillas, cuando precisamente hace más falta que habían.

A «El Debate» le parece muy acertado que el Directorio centre a Lanza, pero lo debe también hacer a los obres católicos.

El movimiento se amparó en la fuerza y el tacto e inteligencia del Directorio ha hecho que hoy le den fuerza los izquierdistas y derechas en animado consorcio.

«El Liberal» entiende que no entrará en los pensamientos del Directorio la supresión del Parlamento definitivamente, sino que los Cortes que se hayan de elegir lo harán de ser constituyentes; lo contrario se encuentra en el mismo ser y estar que hace un mes. Precisa ir directamente a la disolución de la parte permanente del Senado.

«El Imparcial» sigue su serie de artículos tratando de los vicios y corrupciones del extinguido régimen, proponiendo soluciones a los problemas.

Llamando a don Santiago Alba

La «Gaceta» de hoy inserta un edicto del juez de instrucción de Huesca, llamando al exjefe de Estado don Santiago Alba a declarar en el sumario que se instruye por lesiones a un ministro de la Corona.

Decreto de reorganización de la Intendencia militar

El decreto de reorganización del cuerpo de Intendencia, facilitado hoy a la prensa, dice así:

Que para dar la debida independencia en la gestión administrativa de los cuerpos armados y conseguir la recuperación en la inspección de los organismos militares de compras, almacenes, suministros, pagos del consumo, subsistencias y utensilios de necesidades militares, y a fin de que dicha independencia sea efectiva, se modifica el actual sistema por otro más en armonía con la organización de dichos cuerpos.

En la práctica es saludable el ejemplo de obrar con independencia administrativa el haber del soldado y el abono por rentas.

En la nueva orientación se llegará a una economía progresiva y se contará con mejoras cuando llegue la hora de una movilización por su ordenada acumulación de todos los elementos.

La parte dispositiva consta de las siguientes bases:

Primero. Se suprime las tres fábricas de artillería militares por inservicio, ya que existen sobradas existencias en el país requisiadas.

Segundo. La adquisición de utensilios, combustibles, piensos y víveres se hará en lo sucesivo adquiridos por las Juntas de plaza y por la guardia civil en la medida de sus necesidades.

Tercero. La adjudicación, reposición y entretenimiento de parte de material de asueto y abastecimiento, se hará por los cuerpos directamente.

Cuarta. Los contratos de suministros de alumbrado se harán, asimismo, por los cuerpos.

Quinta. A Intendencia corresponderá la organización de los parques de campaña, material de los cuadros, transportes, almacenaje, vestuario de guerra, equipos, maquinaria para la movilización, preparación y reparto de los elementos especiales de uso no común en el país.

Sexta. La nueva organización irá a la reducción de plantillas de los cuerpos de Intendencia e Intervención en la misma forma que los demás organismos del Estado.

Séptima. El general encargado del despacho de Guerra someterá en el plazo, más breve a la aprobación del Directorio el nuevo reglamento de ambos cuerpos del Ejército.

Nota del gabinete militar de prensa

Presidenta.—Se regula las concesiones oficiales o entidades particulares.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Ciudad Real a don Fernando Gómez Calvo.

Dando gracias

El señor Oficial Mayor, nombrado inspector general de los Tribunales de Justicia, visitó al Rey para expresarle su gratitud por la designación que se le ha hecho.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pierdan el tiempo, y sus iniciativas de nuevos estadistas, como Prádela, Goicoechea y Vitorón, las envíen al Directorio directamente, ya que «La Libertad» vive al margen de todo quanto guarda relación con el actual estado de cosas.

«El Sol» hace notar que el actual movimiento tiene carácter nacional y que es hora de que los liberales actúen ante el empuse y la fuerza desplegadas por las derechas.

«La Opinión» dice que contrasta la fecha actual del regreso de los políticos con la de otros años, que todo eran vaticinios y halagadores, reformas de paz social y este año tienen que entrar de puntillas, cuando precisamente hace más falta que habían.

A «El Debate» le parece muy acertado que el Directorio centre a Lanza, pero lo debe también hacer a los obres católicos.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pierdan el tiempo, y sus iniciativas de nuevos estadistas, como Prádela, Goicoechea y Vitorón, las envíen al Directorio directamente, ya que «La Libertad» vive al margen de todo quanto guarda relación con el actual estado de cosas.

«El Sol» hace notar que el actual movimiento tiene carácter nacional y que es hora de que los liberales actúen ante el empuse y la fuerza desplegadas por las derechas.

«La Opinión» dice que contrasta la fecha actual del regreso de los políticos con la de otros años, que todo eran vaticinios y halagadores, reformas de paz social y este año tienen que entrar de puntillas, cuando precisamente hace más falta que habían.

A «El Debate» le parece muy acertado que el Directorio centre a Lanza, pero lo debe también hacer a los obres católicos.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pierdan el tiempo, y sus iniciativas de nuevos estadistas, como Prádela, Goicoechea y Vitorón, las envíen al Directorio directamente, ya que «La Libertad» vive al margen de todo quanto guarda relación con el actual estado de cosas.

«El Sol» hace notar que el actual movimiento tiene carácter nacional y que es hora de que los liberales actúen ante el empuse y la fuerza desplegadas por las derechas.

«La Opinión» dice que contrasta la fecha actual del regreso de los políticos con la de otros años, que todo eran vaticinios y halagadores, reformas de paz social y este año tienen que entrar de puntillas, cuando precisamente hace más falta que habían.

A «El Debate» le parece muy acertado que el Directorio centre a Lanza, pero lo debe también hacer a los obres católicos.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pierdan el tiempo, y sus iniciativas de nuevos estadistas, como Prádela, Goicoechea y Vitorón, las envíen al Directorio directamente, ya que «La Libertad» vive al margen de todo quanto guarda relación con el actual estado de cosas.

«El Sol» hace notar que el actual movimiento tiene carácter nacional y que es hora de que los liberales actúen ante el empuse y la fuerza desplegadas por las derechas.

«La Opinión» dice que contrasta la fecha actual del regreso de los políticos con la de otros años, que todo eran vaticinios y halagadores, reformas de paz social y este año tienen que entrar de puntillas, cuando precisamente hace más falta que habían.

A «El Debate» le parece muy acertado que el Directorio centre a Lanza, pero lo debe también hacer a los obres católicos.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pierdan el tiempo, y sus iniciativas de nuevos estadistas, como Prádela, Goicoechea y Vitorón, las envíen al Directorio directamente, ya que «La Libertad» vive al margen de todo quanto guarda relación con el actual estado de cosas.

«El Sol» hace notar que el actual movimiento tiene carácter nacional y que es hora de que los liberales actúen ante el empuse y la fuerza desplegadas por las derechas.

«La Opinión» dice que contrasta la fecha actual del regreso de los políticos con la de otros años, que todo eran vaticinios y halagadores, reformas de paz social y este año tienen que entrar de puntillas, cuando precisamente hace más falta que habían.

A «El Debate» le parece muy acertado que el Directorio centre a Lanza, pero lo debe también hacer a los obres católicos.

Silvela en Palacio

El exAlto comisario de España en Marruecos llegó a Palacio a las doce y media, diciendo a la salida que, deseoso el Rey de verle, había acudido a su llamamiento, ya que mi carta recibida a su tiempo contestación del Sáhara, por conducto del marqués de Torrecilla. Y como también hacía tiempo que no veía al Rey, le he visto con mi motivo, por lo que no debe extrañar la visita a mediodía.

Juicios de la prensa

A B.C. dedica dos páginas nada menos para justificar que los anticipos reintegrarán a España.

En otro artículo habla de la reorganización del cuerpo de Intendencia, y lo parece muy equitativo que se haga, como con los demás cuerpos del Estado.

«La Libertad» se dirige a todos los que a dicho diario recurren proponiendo salvidoras reformas de gobierno para que, en lo sucesivo no pier

A los cordobeses

Al dejar el puesto de honor y confianza que he venido desempeñando durante ocho meses y unos días, estimo un deber dar a conocer a mis conciudadanos, el uso que hice de la confianza que depositaron en mí, y del poder que, para regir los intereses del Municipio cordobesa, me fué conferido por la Reza orden del último mes de enero. No parégo otro propósito, ni aspiro a otro que sea escrito que redacto, para darlo a la publicidad, contando con la generosa y benévola hospitalidad de la prensa cordobesa, y con la justicia de la censura a que aquella viene sometida.

Dese que tome posesión de la Alcaldía de Córdoba no he sentido más afán ni he tenido más propósito que robustecer la autoridad municipal velando por el prestigio moral del Ayuntamiento, expresión la más fiel y directa de la voluntad popular, y procurar a todo trance la mejoría de la ciudad, dentro de los escasos medios que concede el presupuesto ordinario, regateado y reducido como es notorio en la famosa sesión en que fué discutido y aprobado.

Fruito de aquella intención y de aquel propósito, seguidamente efectuado por mis dignos compañeros de Concejo—salvo raras excepciones de todos conocidas—ha sido: En el orden cultural, la restauración de las escuelas hace tiempo clausuradas; la reforma de los edificios municipales y el arrendamiento de otros locales de exasentas condiciones para la instalación de diez y seis escuelas de las veinte que nos concedieron con carácter provisional, y de las graduadas que, indebidamente, funcionan hoy en la Normal de Maestros; la creación de otras dos escuelas en la barriada del Cerro Muriano y la adquisición y reforma de local para la que existe ya como nacional en la aldea de Trasvierra; la colonia escolar de altura realizada en la pasada primavera con dinero municipal, y el certamen de trabajos menores que, aunque organizado por la Económica cordobesa de Amigos del País, fue eficazmente secundada por el Ayuntamiento, constituyendo la nota más atractiva e interesante de la fiesta de mayo.

En el orden artístico a la reorganización de la banda de música municipal aún no terminada; la terminación de las obras de la torre de la Maimona y de las obras del Triunfo de San Rafael, y la constitución de la estatua del Gran Capitán, terminada ya su ejecución y pago. La ansiada estatua por la que tantos años han suspirado los cordobeses.

En cuento al saneamiento y mejora de la población: el pequeño ensanche de la calle de Sevilla; el alzantillado de la parte de la calle José Rey; la construcción del tramo primero del gran colector que va desde el Marrubial al Campo de Madre de Dios; el pago y funcionamiento de los tanques automóviles de riego e incendio, con las tomas de agua de la Rivera y de los jardines; la nueva instalación y adecuamiento de las oficinas municipales; el proyecto de reforma de la ya imposible plaza de las Tendillas que iba en la orden del día de la última histórica y malograda sesión municipal; el estudio de la red de distribución de aguas muy adelantado por la oficina de arquitectura, y el adquirido de la hermosa y castiza calle de San Fernando, conforme a los más modernos procedimientos, en trámites de subasta, con otras varias y pequeñas obras que se han verificado donde la necesidad las ha exigido de más apremiante manera, demuestran la actividad municipal en este orden de cosas, para el que tan escasas disponibilidades da el presupuesto ordinario.

En cuanto al régimen interior, se han mejorado, poniendo al día todos los servicios importantes, y en cuanto al personal no se ha hecho un solo nombramiento en el destinado a oficinas municipales, a pesar de existir siete vacantes reglamentarias y en las referentes a otros órdenes de la actividad municipal, que no podían quedar indultadas, se ha procurado en todo ocasión escoger lo mejor entre los aspirantes, atendiendo al servicio antes que a la persona.

Los asuntos pendientes de resolución ministerial, se han activado sin necesidad de viajes, hasta conseguir ver ultimado el expediente de la Huerta del Rey y la concesión de la Décima sobre la contribución industrial, pendiente de la aprobación del extinguido Consejo de ministros, y base económica, que con la concesión de las egas del Puntal de Gundimelato, son el punto inicial para emprender seriamente la gran transformación que Córdoba demanda con tanta urgencia. Redactando estaba una comunicación al Directorio militar que nos gobernaba, para que resolviera en justicia la concesión de aguas y planteando el presupuesto extraordinario, ya estudiado, para llevar a cabo esa gran reforma como antecedente que necesariamente ha de proceder a los demás—alzantillado, necrópolis, casas bajas, edificios escolares, etc.,—me hablaba cuando se me abría de la vida municipal.

Al inciaturarse de los libros y de la caja municipal la autoridad militar, actuó que ha realizado su previo aviso y antes de que pudiera constituirse en la Casa Consistorial, se ha encontrado una existencia en metálico superior a sesenta y dos mil pesos y cuatro mil que había librado la Administración central a mi orden para contruir a los gastos de las colonias escolares, no obstante haberse hecho el día anterior libramientos por más de treinta mil pesos, de estar finalizando los meses de más escasa recaudación y de no haber liquidado la Hacienda al Municipio, en el curso de este presupuesto, el sobrante del retago sobre la contribución territorial, que asciende a muchos miles de pesos.

Estos son los hechos, escuetos y llanamente expuestos, que muestran la labor realizada por el Ayuntamiento que inmediatamente ha presidido en poco más de ocho meses, y que hago pública para entregarla al juicio de la opinión sana y justiciera de Córdoba.

Al cesar en mi puesto, destituido por acuerdo del Directorio militar, sancionado por S. M., lo hago con la frente alta, con satisfacción y el orgullo de haber puesto al servicio de mi deber, dejando sinceramente que sea un conchero la labor de los que me suceden, y firmando, una vez más, el profundo amor a Córdoba y a España, en cuyo holocausto se pierden estériles todos los sacrificios.

Patrio López y G. de Gamales.

4-X-23.

Informaciones de hoy 5

Las conferencias de la Academia

A fines de esta semana o en los primeros días de la próxima será inaugurado, seguramente el curso de conferencias de este año organizado por la Real Academia Cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nubes Artes.

Corresponderá la primera de dichas conferencias a la que pronunciará el doctor ingeniero de minas del Instituto Geológico de España, don Pedro de Novo, acerca de «La fuerza de la Tierra».

El señor de Novo es el traductor a la lengua española de la magistral obra de aquél título escrita por el sabio vienes doctor Suess, cuya publicación marcó un nuevo período científico dentro de la geología.

La denuncia ha sido enviada al juzgado municipal correspondiente.

Prondas que se extraviaron

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia el soldado del regimiento de Lanceros de Segundo, Santiago Díez Guadix, quien manifestó que hace tres meses el dueño de un establecimiento de báboles de la ronda de Isasa, llamado Eugenio García Muñoz, entregó una talaga conteniendo una muda de ropa interior, un pantalón y una guerrera militar, y que dicho individuo ha desaparecido, habiendo averiguado el denunciante que se halla actualmente en Sevilla.

La denuncia ha sido enviada al juzgado municipal correspondiente.

Joven agresora

Angel Casas Uriel, domiciliado en la calle Sánchez de Feria 13, requirió el guardia municipal de la Puerta de Almadén para que detuviese a la joven Concepción Morales, que habita en la casa número 8 de dicha vía, por haber arrejado una piedra a la hija del denunciante, María Casas.

Esta fue asistida en la Casa de Socorro de una contusión leve en la pierna derecha.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidos durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Clementina Capote García, de veinte años, Bedmar 3, herida contusa desde la noche izquierda; María Ceja Portero, de trece años, Sánchez de Feria, 13, contusión en el pie izquierdo; Antonio Rodríguez Medina, de treinta y cuatro años, fracturado, extracción cuello extraño izquierdo, y Francisca Vergas Jiménez, de treinta y tres años, Almadén 36, contusión en el antebrazo derecho.

LOCALES

Nuestro buen amigo don Rafael López y Conde Salazar, nos ruega hagamos constar que no es exacto que haya terminado recientemente la carrera de Derecho en la Universidad de Granada, sino que ha cursado y aprobado las asignaturas del quinto año.

—Marchó a Doña Mencia el presidente de la Diputación provincial don Francisco Campos Navas.

—Se halla en Córdoba el diputado provincial don José Vargas Lunes.

—Regresó a Pueblonuevo del Terrible el secretario de aquel Ayuntamiento don Alfonso Sánchez Aparicio.

—También regresó a Adamuz, después de permanecer varios días en esta capital, el exalcade de dicho pueblo don Pedro Galán.

—En el expreso marchó anoche a Madrid el director del Colegio preparatorio militar don Rafael García Boloix.

—Se hallan en Córdoba en viaje de novios el culto veterinario de Belmez don Luis Murillo Peña y su distinguida esposa.

—En el rápido marchó a Madrid el coronel del regimiento de Cebulería de Las Tendillas, don Miguel Núñez del Prado y Susbielles, siendo despedido por sus parentes los señores de Riobó (don José) y numerosos amigos.

—Después de permanecer unos días en Córdoba, marchó a Almodóvar el pretiligioso canastero de reyes brevas don Antonio García Pedraza con su distinguida esposa doña María Natera.

—En la habitación de maestros de Escuelas nacionales de esta provincia en esta capital, se ha abierto el pago de los lábres y remuneraciones del mes anterior.

—Ayer celebró el día en su Sindicato, el talento jefe de la sección de Seguridad de esta capital, don Francisco Alarcos Polo, quien con tal motivo obsequió a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

—Hoy marchará a Sevilla, donde ha de fijar su residencia, el general de brigada, nuestro querido amigo don Damián Gavarrón Crespo, acompañado de sus bellas hijas Conchita y Lali; la despedida que se proyecta tributar el general Gavarrón ha de resultar de lo más sincera y entrañable que se consta.

—Víctima de los deberes de la maternidad, ha dejado de existir en esta capital la señora doña Rosalia Ramón Jiménez, esposa de nuestro particular amigo el archivero de esta Diputación don Julio Franquelo. La finada, por sus bondades y excepcionales dotes de carácter, gozaba de gran estima.

—En los funerales por su alma se celebraron en la tarde de ayer en la parroquia del Sagrario, asistiendo numeroso duelo. A la aprimada familia doyente enviamos nuestras pésame muy sentida.

Sección comercial

Maderas de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganadería de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 30 de Septiembre al 16 de Octubre.

Los precios libres para el entrado son: —Carne vacuno: de 276 a 278 ptas. terneras de 0,00. Lanar y cabrio: de 1,53 a 1,55.

Precios de cotización del día 1 de Octubre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,24 ptas.—id. sin id., 4,36.—Ternera con hueso, 3,50. Id. sin id., 4,70.—Machos, 2,30.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

4 de Octubre 1923.

Interior 69,60

Exterior 83,30

Amortizable 5 por 100 1920 84,75

Amortizable 5 por 1917 94,25

Obligaciones del Tesoro 2 años.

Enero 100,85

Banco de España 570,00

Banco Central 113,00

Compañía Arrendataria de Tabacos 241,00

Banco Español de Crédito 146,00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 88,00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 98,40

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 800,00

Francos 43,26

Libras 33,56

Dólares 7,34

Marcos 00,00

Grandes manufacturas de esparto CAPACHOS

Para la extracción de aceites de oliva. Corderería de todas clases, para usos agrícolas e industriales.—Espartos crusados, cocidos y picados.

Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola

UBEDA (JAEN)

Precios y detalles Gran Capitán 36

4-X-23.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de SARNICIDA MOÍSES. De venta en Farmacias.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.

Patrício López y G. de Gamales.

Información telefónica

En los feudos políticos ha empezado la caza de monterillas y la fuga de caciques

Ayer despachó el Directorio varios expedientes de trámite.—Una nota oficial de Instrucción pública.—Una exposición de las clases mercantiles al Directorio.—Parece confirmarse que en la semana entrante se suprimirán las Diputaciones provinciales.—Martínez Anido en la Central de Teléfonos.—Los Sindicatos únicos cerrarán sus centros.—En Gobernación se ha tratado de la reforma orgánica.—¿Se suprimen los jueces municipales?—Ha comenzado la conferencia de peritos sobre la cuestión de Tánger, observándose corrientes conciliatorias.—Ruptura de relaciones entre Méjico y Venezuela.—El nuevo Gobierno alemán presidido por Stressemann.—Se repiten los terremotos en el Japón.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 5, de la 7:16 a las 3:50 m.

Exposición al Directorio de las clases mercantiles e industriales

Las clases mercantiles e industriales de España han hecho entrega al jefe del Directorio de una exposición donde concieren sus aspiraciones.

En dicha exposición se reproducen las peticiones formuladas en diversas ocasiones por aquellas entidades y Cámaras de Industria y Comercio.

Za la exposición de referencia protestan de la exagerada tributación que sufre actualmente el comercio y la industria nacional.

Piden la reforma del régimen tributario en forma de que sean más llevaderas las cargas tributarias, suavizándose los impuestos, y otras reformas y mejoras para las clases mercantiles e industriales.

El Directorio mercantil que se nombró en Santander durante la asamblea celebrada en aquella capital, se ha reunido ayer en Madrid, acordando declarar su satisfacción por las orientaciones y medidas adoptadas por el nuevo régimen durante su corta actuación y expresar el ruego al jefe del Gobierno que prosigan estas actuaciones en lo que afecta al fomento industrial y mercantil de la nación, hasta que lleguen a ser una realidad efectiva las aspiraciones que hasta ahora se han sustentado para el resurgimiento de la riqueza del país.

Deben, finalmente, el Directorio mercantil que los intereses generales de España y los que afectan particularmente a la industria y al comercio se resuelvan de conjunto y de un modo armónico y conciliador.

Nouvelles repuesto

Completa y breve respuesta de la enfermedad que ha padecido ha visitado ayer el presidente, el coronel Nouvelles, cambiándose impresiones entre ambos personajes.

Visitas al presidente

Han estado en la presidencia visitando al marqués de Estella el director de las minas de Almadén y el alcalde y los tenientes de alcaldía del nuevo ayuntamiento de Madrid.

También estuvo el general Martínez Anido, quien despachó con el presidente, y el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Tranquilidad absoluta

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, manifestó a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en todo el país.

Respecto a los anuncios de decretos senatoriales, dijo que no había nada sensacional, sino que, como había dicho ya el presidente, se conocían disposiciones interesantes, pero nada más.

Una comisión de industriales y comerciales visita al presidente

Han estado en la Presidencia, desde ayer, recibidos por el marqués de Estella, los comerciantes e industriales que, presididos por el señor Sacristán, habían de entregar al presidente la exposición de las clases mercantiles, conteniendo sus aspiraciones.

Los visitantes estuvieron conferenciando largamente con el general Primo de Rivera, haciéndole presente su adhesión y el deseo de que lleguen a realizarse todas las aspiraciones que constituyen el anhelo del país.

El señor Sacristán amplió verbalmente algunos elementos del contenido de la exposición, los visitantes salieron muy contentos de la afectuosa acogida y atención que le dispensó el jefe del Gobierno.

La reunión del Directorio

En la reunión celebrada ayer por el Directorio se despacharon asuntos de trámite.

Un periodista interrogó a uno de los gerentes del Directorio cómo había sido tan largo el Consejo, contestando éste que la reunión estuvo suspendida más de una hora mientras el presidente charcaba con el consul de la Argentina.

El señor Sacristán

Al salir la comisión de comerciantes de visitar al presidente confirmó el señor Sacristán que las peticiones contenidas en la exposición al Directorio son en síntesis las que más arriba publicamos y estas son una reproducción de los acuerdos adoptados en la reunión que el Directorio de las clases mercantiles celebró en Santander.

El representante de las Cámaras vascas y navarras dijo que dentro de las aspiraciones generales del comercio y la industria nacional están contenidas las de dichas provincias que por su especial régimen administrativo presentan características que hablan de hacerse constar.

Dice el presidente

A las diez de la noche, próximamente, terminó la reunión del Directorio.

Al salir el presidente, dijo a los reporteros que en la reunión se habían despachado expedientes y asuntos de trámite.

Dijo que el había empleado la mayor parte del tiempo en recibir visitas y que mientras tanto los demás generales que forman el Directorio estuvieron despachando los expedientes.

Terminó diciendo que en Gobernación se facilitaría la correspondiente nota oficial.

Nota de Instrucción Pública

En el Gabinete de prensa del ministerio de la Gobernación se facilitó a los informadores una nota de Instrucción Pública diciendo que de un momento a otro aparecerá en la "Gaceta" una Real orden ratificando la nota oficial de ayer, en la que se hace público que las oposiciones del Ministerio seguirán su curso sin interrupciones.

El presidente de la Diputación se entrevistó con el señor Martínez Anido, sacando la impresión de que en la semana entrante se suspenderán las

Diputaciones

El presidente de la Diputación de Madrid se ha entrevistado con el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, conferenciando extensamente.

Trataron del mencionado propósito de supervisión de los organismos provinciales.

El presidente de la Diputación dijo a los periodistas que de su conversación con el señor Martínez Anido había salido la impresión de que en la semana entrante se suspenderían todas las Diputaciones provinciales, siendo sucedidas por organismos regionales.

Estos se ocuparán exclusivamente de las cuestiones de Beneficencia y régimen administrativo.

Las comisiones mixtas pasarán a dependencia del Estado.

Martínez Anido en la Central de Teléfonos

A las diez de la noche ha estado el general Martínez Anido en el Centro de Teléfonos Interurbanos.

Fue recibido por el subdirector. Despues pasaron a encudiar todos los empleados de dicho centro por sus buenos servicios.

El subsecretario de Gobernación se interesó vivamente por varias reformas de que le dieron cuenta.

El general felicitó a todos los empleados de dicho centro por sus buenos servicios.

La columna francesa regresó a su base.

De provincias

ALMERIA

El alcalde de Tabernas

Almería 4.—El alcalde del pueblo de Tabernas, de cuya detención dimos cuenta, ha sido puesto a presencia del gobernador civil, pasando luego a la cárcel.

Detención de un alcalde

Almería 4.—Ha sido detenido el alcalde de Vera y el secretario de aquel Ayuntamiento, por irregulares cometidos durante su actuación.

Ambos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado competente.

Un robo

Almería 4.—En una joyería establecida en el mismo edificio que ocupa el Banco Hispano Americano, penetraron unos ladrones, llevándose gran número de alhajas y piedras preciosas, alcanzando lo robado una importante cantidad.

IDEAL CINEMA

Gran función para hoy viernes 5 de Octubre de 1925.

Alas nueve de la noche.—Estreno del 7º episodio de la extraordinaria serie Su Maestad el Dízmo y Su Alteza el Amor, maravillosa película interpretada por Fabianne.

—Exitó del dueto sénior Les Amigos.—Exitó de la montaña canzonista Lydia.

—Exitó de la cantante de aires andaluces y flamenco La Minorita, acompañada por el notable tocador de guitarra Manuel Rodríguez.—Exitó sin igual de la hermosísima ballarina y canzonista a decisión Eleisa Ybarra. Gran uso Arte, Belleza, Elegancia. Gran variedad musical.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran función para hoy viernes 5 de Octubre de 1925.

Alas nueve de la noche.—Estreno del 7º episodio de la extraordinaria serie Su Maestad el Dízmo y Su Alteza el Amor, maravillosa película interpretada por Fabianne.

—Exitó del dueto sénior Les Amigos.—Exitó de la montaña canzonista Lydia.

—Exitó de la cantante de aires andaluces y flamenco La Minorita, acompañada por el notable tocador de guitarra Manuel Rodríguez.—Exitó sin igual de la hermosísima ballarina y canzonista a decisión Eleisa Ybarra. Gran uso Arte, Belleza, Elegancia. Gran variedad musical.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Solares.—Se venden por metro cuadrados y al contado, en el Puerto de San Agustín, número 6. Precio 100 pesetas.

Peritos Agrícolas.—Se insugura en 1º de septiembre próximo al surco de preparación para ingresar en el surco el alimento de preparación.

—En la Escuela Agrícola en la primera parte de la misma, con las mayores garantías de éxito.

—Agricultura, preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915). 30 clímenes.

—Ingresos internos a don Alfonso Aguilar, teniente coronel diputado, Director de la Academia Navarro-Sotomayor. —León.

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).

—Academia Terro, preparatoria para ingreso a la Escuela Oficial de la Cerdanya de esta Provincia (1915).